



Área Biología

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

24/3/20

Sesión en VC

Presentes: Dra. A. Delfraro, Dr. F. Rossi, Dr. M. Graña, Dra. M. Rodríguez-Teja, Dr. A. Pomi, Dr. M. Simó, Dr. R. Platero, Lic. M. Preza, Lic. V. Blanco, Lic. J. Martínez.

1. Informe de C. Directiva

- Se aprobaron los asuntos de trámite.

2. Lectura acta 10/3/20

Resolución: Se aprueba.

3. Asuntos entrados con proyecto de resolución

- 3.1 En nota del 9/3/20, la Dra. Ma. José Albo presenta renuncia como integrante de la SIS por la subárea Zoología.

Resolución: Se toma conocimiento.

- 3.2 (ver acta 18/2/20, punto 6.5) La Dra. Ma. Julia Pianzola informa en nota del 10/3/20, que en razón de la situación sanitaria, ha debido postergar el Congreso "VII Int. Bacterial Wilt Symposium" (7th IBWS 2020) que tendría lugar del 29 de marzo al 2 de abril.

Resolución: Se toma conocimiento e informa a la Secretaría Académica.

- 3.3 En Memo PB/FC 042.20 del 17.03.2020, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva las siguientes inscripciones al posgrado:

ZOO

1. Laura Adriana Alsina Garino Doctor en Ciencias Veterinarias, UdelaR. Lab. de recepción: Área de Anatomía, Departamento de Biociencias, Facultad de Veterinaria. Director: Dr. William Pérez.

2. Maribelén Riero de León. Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. de recepción: Laboratorio de Sistemática e Historia Natural de Vertebrados, Facultad de Ciencias. Director: Dr. Raúl Maneyro y co-director Dr. Rafael Lajmanovich.

3. Jessica Patricia de los Santos Dutra. Lic. en Recursos Naturales, UdelaR. Lab. de recepción: Laboratorio Ecotoxicología de Artrópodos Terrestres (CUR-UdelaR), Laboratorio Sistemas Agroalimentarios Sustentables (CUR- UdelaR) e INIA Sede Treinta y Tres. Director: Dr. Marco Antonio Benamú y co-director Dr. Sebastián Martínez Kopp.

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

- 3.4 En Memo PB/FC 043.20 del 18.03.2020, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS) eleva el siguiente tribunal:

DOCTORADO (Posgrado)

Estudiante: PRIETO PORTA, José Pedro

Presidente: Dr. Pablo Torterolo

Vocales: Dres. Laura Quintana y Daniel Olazábal

Título de la tesis: "Cambios funcionales y moleculares implicados en la acción potenciadora de la cafeína sobre el efecto reforzador de la pasta base de cocaína. Evaluación del cannabidiol como potencial tratamiento"

Directora de tesis: Dra. Cecilia Scorza

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.5 En Memo PB/FC 044.20 del 18.03.2020, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva la siguiente propuesta de tribunal:

DOCTORADO (Reglamento anterior)

Estudiante: BRANCHICCELA CORREA, María Belén

Presidente: Dra. Carmen Rossini

Vocales: Dras. Raquel Martín-Hernández y Claudia Piccini

Título de la tesis: "Rol de la nutrición de la abeja *Apis mellifera* en la infección con los patógenos de mayor importancia apícola"

Directora de tesis: Dra. Karina Antúnez

Co-directores: Dres. Pablo Zunino y Ciro Invernizzi

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.6 En Memo PB/FC 048.20 del 20.03.2020, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva la siguiente inscripción al posgrado:

NCS

1. María Magdalena Vitar Eguren Licenciada en Biología Humana, UdelaR. Lab. de recepción: Departamento de Fisiología, Facultad de Medicina. Director: Dr. Michel Borde.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.7 En Memo PB/FC 049.20 del 23.03.2020, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva el siguiente pasaje a Doctorado:

CRUCES BARRIOS, María Eugenia

Cuenta con el título de Licenciada en Bioquímica otorgado por UdelaR, con directora (Dra. Florencia Irigoin), co-directores (Dres. José Badano y Leonel Malacrida) y laboratorio de recepción Laboratorio de Genética Molecular Humana (LGMH) del Institut Pasteur de Montevideo. Proyecto de tesis: "Aproximaciones a la comprensión del transporte de proteínas a la cilia: el caso de Gli2 y contribución desde la biofísica del organelo". El 19.03.2020 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el pasaje y el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.8 En Memo PB/FC 050.20 del 23.03.2020, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva el siguiente ingreso al Doctorado:

MAGNONE ALEMÁN, Larisa

Cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Franco Texeira de Mello), co-directora (Dra. María Salhi) y laboratorio de recepción Laboratorio de Ecología y Monitoreo de Ecosistemas Acuáticos, Departamento de Ecología y Gestión Ambiental, (CURE, Maldonado). Laboratorio de Recursos Naturales, IECA (Montevideo). Proyecto de tesis: "Análisis de la estructura de redes tróficas en regímenes ambientales contrastantes inferidas a través de ácidos grasos e isótopos estables". El 20.03.2020 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.9 En Memo PB/FC 051.20 del 23.03.2020, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva el siguiente ingreso al Doctorado:

GOBEL MAZZUCHELLI, Noelia Karen

Cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Iván González), co-director (Dr. Matías Arim) y laboratorio de recepción Centro Universitario Regional Norte – Sede Paysandú, el Centro Universitario Regional Este – Sede Maldonado y el Museo Nacional de Historia Natural. Proyecto de tesis “Determinantes naturales y antrópicos de la estructura y funcionamiento de las redes tróficas de charcos permanentes” El 20.03.2020 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

4. Asuntos entrados**5. Asuntos pendientes**

- 5.1 (ver acta 13/8/19, punto 6.3; 27/8/19, punto 5.1; 5/11/19, punto 5.1) Evaluación externa.
- 5.2 (ver acta 13/8/19, punto 6.4 y 27/8/19, punto 5.2) Discusión pautas ingreso y reevaluación investigadores.
- 5.3 (ver acta 8/10/19, punto 6.1) En Memo PB/FC 159.19 del 1/10/19 la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS) eleva el siguiente planteamiento (se transcribe):

“Deseamos plantear una discusión de fondo sobre consultas que han crecido considerablemente de estudiantes con formaciones “no clásicas” en ciencias, como egresados de IPA, Odontología, ISEF y otros servicios, para realizar Maestría o Doctorado. En muchos casos notamos que los proyectos podrían ser muy interesantes para el Programa de Posgrado, por lo que creemos oportuno que el CCA discuta esta evolución de los postgrados en ciencias biológicas.

La SIS cree que el ingreso de ciertos estudiantes sería posible, planteando para cada caso un seguimiento detallado del proceso de investigación, de modo de evaluar la factibilidad de su realización. Por ejemplo, la CAS asignada a un estudiante de doctorado podría dar un retorno más detallado a la SIS sobre la evolución del proyecto, en una simple instancia presencial. Asimismo, el CCA y la SIS de PEDECIBA Biología podrían tomar bajo su ala estos ‘proyectos de riesgo’, sin que necesariamente estén asociados a una subárea específica.”

Resolución: En el entendido que es voluntad de todos allanar el camino a estudiantes con formaciones “no clásicas” que deseen ingresar al área, se resuelve que se estudiará caso a caso cada posible ingreso; incluso aquellos que postulen al Doctorado, serán pasibles de que se les indiquen cursos de nivelación, además de otros que se consideren necesarios.

- 5.4 (ver CCA 5/11/19, punto 4.1) En Memo PB/FC 024.20 del 21.02.20, la Secretaría Académica informa sobre los estudiantes que no han recibido devolución al informe de avance presentado en el año 2018.

Resolución: i) La Secretaría Académica enviará un último “recordatorio” de la mencionada resolución, donde las CAS dispondrán de **una semana de plazo para presentar el informe.** El mail se enviará con copia al estudiante y al/a los director/es; ii) Cuando la CAS envíe el informe al estudiante, deberá ser con copia a Victoria Rui pedecibabiologia@fcien.edu.uy; iii) Se informa a la C. Presupuesto.

- 5.5 El Dr. Néstor Mazzeo en carta del 28/2/20, consulta sobre la posibilidad de realizar la defensa de doctorado de Juan Clemente en un ámbito cerrado a su tribunal y supervisor, en virtud de la condición de salud en la que se encuentra el estudiante.
- 5.6 Las Dras. Giselle Prunell y Silvia Olivera en nota del 2/3/20, solicitan la aprobación para el cambio de destino de los fondos que fuera aprobados por el Llamado a equipos 2017, que no coincide con lo dispuesto en ese llamado.

Resolución: El CCA tomó nota de los acontecimientos que se relatan en la nota enviada y por tanto informa y resuelve:

- 1) El monto otorgado a ustedes fue fruto de un llamado a equipos; se priorizó su solicitud, apoyándolos para la compra de un sistema de purificación de agua, implementar un sistema de eutanasia de roedores, instalación de un equipo de autoclave donado por el IP y la compra de filtros para máscaras de protección personal, en particular, dejando a otros grupos solicitantes sin financiamiento;
- 2) En razón del 1), los solicitantes deben utilizar el dinero otorgado para los insumos (del tenor que sean) para lo que fue otorgado; no es resorte de los solicitantes y/o de otras instituciones, resolver sobre el uso de fondos que no son propios;
- 3) Debería haberse consultado al CCA antes de realizar estos pasos y no informar a posteriori;
- 4) Se entiende que existen dos responsabilidades definidas: i) la correspondiente al equipo de investigadoras/es y ii) la del IIBCE quien “autorizó” el desvío de fondos ajenos;
- 5) Esta sería irregularidad quedará en antecedentes para próximos llamados;
- 6) Se enviará una nota al Consejo Directivo del IIBCE.

6. Asuntos varios

6.1 Informe actividades UVITT

Resolución: Se toma conocimiento y alienta a continuar trabajando de esta forma.

6.2 Solicitud de la C. Directiva – status investigadores

Resolución: Se discute e intentará cumplir con lo solicitado.

7. Planteamientos Sres. Consejeros

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Alejandro Delma', written in a cursive style.